



MENDOZA, **16 de marzo de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 2413/23 caratulado: "*Solicitud baja por renuncia - SCHOBINGER, Juan Cristian - Profesor Adjunto (SE) Efectivo - 01/03/2023 - FAD*".

CONSIDERANDO:

Que se ha tomado conocimiento de la renuncia presentada por el Prof. Juan Cristian SCHOBINGER, por razones de índole personal.

Los informes producidos por Dirección de Personal.

Por ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 10° de la Ord. N° 44/22-R,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar de baja por renuncia, a partir del UNO (1) de marzo de 2023, al Prof. Juan Cristian SCHOBINGER (Legajo N° 29.862- CUIL N° 20-14428155-2) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, efectivo, para el dictado de las asignaturas "**Taller de Rotación I y II- Pintura**", "**Taller de Rotación Pintura**", "**Taller I de Pintura (Optativa Grupo I)**", "**Taller I y II para Profesorado**", "**Taller I y II (Con opción a Pintura)**" de las Carreras de Artes Visuales de esta Facultad, en el que fue designado desde UNO (1) de diciembre de 2016, según lo dispuesto mediante resolución N° 341/17-C.S.

ARTICULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTICULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 66


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO